

M E M O R I A

•66247

MODELO DE UTILIDAD NUM.

a favor de

FERNANDEZ CARRION, S.L., de Madrid.

Madrid, Mayo de 1.958.


22 MAY 1958

66247



M E M O R I A

descriptiva por triplicado que presenta en el día de hoy el Agente Oficial que suscribe, Pascual Civanto Canto, al Registro de la Propiedad Industrial, acompañando a una instancia y demás documentación, solicitando un Modelo de Utilidad a favor de Fernández Carrión, S.L., de Madrid, Calle de Relatores núm. 17, por "SOMBRILLA-QUITASOL PLEGABLE".

5  El presente Modelo de Utilidad se refiere a una sombrilla plegable que tiene unas características completamente nuevas las cuales hacen que con su uso se logren evidentes ventajas, siendo su campo de aplicación muy extenso, pues lo mismo puede ser usada por los particulares para uso propio, que puede utilizarse por industriales para las necesidades de su negocio.

10 La facultad que tiene de plegarse con toda facilidad permite asegurar que ha de ser muy bien acogida por el público, pues en las playas y en excursiones por el campo, se ha tropezado siempre con el inconveniente de que, para protegerse eficazmente del sol, era necesario transportar objetos muy voluminosos, y de no hacerlo así, al llegar el momento de utilizarlos existía siempre el inconveniente de que no eran suficiente protección contra el sol.

15 La sombrilla cuyo registro se solicita en este

• 66247 22 MA



20

Modelo de Utilidad, por su poco peso y volúmen resultará practiquísima siendo muy fácil su transporte y almacenamiento, e igualmente muy sencillo su funcionamiento, pudiendo armarla y plegarla cualquier persona con la mayor facilidad.

25

No siendo conocida esta sombrilla-quitásol plegable en España, es por lo que se declara su novedad y se solicita el presente Modelo de Utilidad que garantice a mis representados la exclusiva de fabricación y venta.

DESCRIPCION

30



El armazón de la sombrilla está formado por tres tubos independientes huecos. El primero de ellos, que es el de mayor diámetro, termina en punta por un extremo, para facilitar su clavado en el suelo y fijar así la sombrilla.

35

En su parte media tiene una abrazadera exterior, por la cual pasa una barrita metálica destinada a clavarse igualmente en el suelo, consiguiendo así otro punto de apoyo para la sombrilla, que contrarresta el peso del varillaje y de la lona, evitando que la sombrilla se venza por dicho peso. En el otro extremo de este primer tubo, se introduce el segundo de dichos tubos, y según el trozo de tubo que se introduzca, así será la altura de la sombrilla. Para plegar la sombrilla entran casi totalmente un tubo en otro. Para dejar fijo el tubo en el lugar deseado, tiene una llave exterior el primero de los tubos, que entra a rosca y aprisiona al que queda interiormente, regulando de esta forma la altura

40

45

-3--66247,22



de la sombrilla.

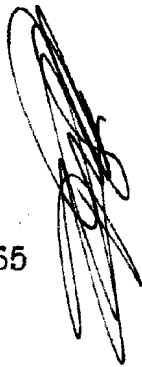
50

El tubo segundo que entra en el primero, lleva en su otro extremo una arandela circular ondulada, con un orificio en su centro, la cual encaja con otra pieza idéntica que tiene igualmente en su extremo el tercer tubo. Por el orificio central de

55

estas dos arandelas pasa un tornillo con una tuerca de mariposa, y al apretar dicha tuerca se obliga a que coincidan las ondulaciones de las dos citadas arandelas, que mantienen así fijos los tubos a que van unidas, dejándolos en el ángulo deseado. El último tubo lleva un casquillo en su extremo, en el que se fija el varillaje de la sombrilla, cuyo varillaje se pliega sobre dicho tercer tubo.

60



Sobre este varillaje se acopla lona de cualquier fibra, plástico, o cualquier otra materia que resulte apropiada.

65

Al extender el varillaje para abrir la sombrilla queda libre la articulación del casquillo colocado al extremo del tubo, el cual, al doblarse, hace de tope no permitiendo que las varillas se puedan plegar y manteniendo, al estar las varillas extendidas, la sombrilla abierta.

70

Para extender la sombrilla cuando se desee usarla, basta con sacar el tubo que vá dentro del otro, lo suficiente hasta lograr la altura deseada, y posteriormente separar los otros dos tubos hasta que los mismos formen el ángulo que sea conveniente, y, por último, extender el varillaje, el cual se mantendrá abierto al doblarse el casquillo a que va sujeto. Para plegar la sombrilla basta con efectuar las

75

- 4 - 66247

22 MA



80

operaciones citadas a la inversa.

En la figura 1ª de los planos que se acompañan, se ha representado la sombrilla completamente abierta, en disposición de ser usada, apreciándose en ella todas las piezas que han quedado descritas.

85

En la figura 2ª puede verse la sombrilla abierta, de frente, con el varillaje que se ha citado.

La figura 3ª representa la sombrilla a medio plegar, en la cual ya se ha recogido el varillaje, pero todavía no se ha introducido un tubo en otro.

90

Por último, la figura 4ª muestra la sombrilla completamente plegada en disposición de ser introducida en una bolsa para su traslado, quedando dicha sombrilla con un volumen muy reducido.

95



Las ventajas que tiene esta sombrilla sobre todas las similares conocidas son muchas, y entre ellas merecen destacarse las que se detallan a continuación.

100

Su facilidad de ser plegada casi totalmente, ocupando poquísimos espacio y teniendo muy poco peso, por ser ligeros los materiales empleados, ya que los tubos que forman su armazón son huecos, y las varillas y lona no tienen un peso elevado.

105

Por la articulación que tienen dos de sus tubos, la cual permite colocarlos en cualquier ángulo, la sombrilla puede orientarse siempre en la forma que sea precisa para hacer que su protección contra el sol sea lo mayor posible, según el momento del día en que se utilice. Las operaciones a realizar para montar la y plegarla son pocas y muy sencillas.

110

• 6624722 MAY



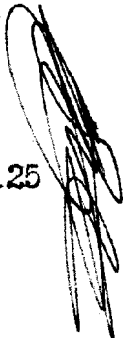
115

llas sin que sea necesario utilizar herramientas de ninguna clase y sin que las mismas exijan un exagerado esfuerzo para la persona que las efectúe. Los dos puntos de apoyo que tiene garantizan una gran seguridad de que la sombrilla se mantendrá siempre fija en el punto en el que haya sido colocada, sin que su propio peso, el aire, o cualquier otra causa pueda tirarla.

120

Por último, su misma sencillez repercutirá en el precio de venta al público, pues no siendo complicada su fabricación, el coste de la misma no será muy alto y podrá ofrecerse a los usuarios a un precio muy razonable, poniéndola así al alcance de una gran masa de público.

125



En su fabricación podrá emplearse cualquier material que resulte apropiado, y así, los tubos serán de hierro, aluminio, o cualquier otra materia que reúna las características precisas, y lo mismo ocurrirá con la lona que lleva montada sobre el varillaje, la cual será de algodón, plástico, o cualquier otra fibra o materia apropiada, pudiendo fabricarse esta sombrilla con diferentes colores o combinaciones de los mismos, y en toda clase de tamaños.

130

135

La descripción que ha quedado hecha deberá entenderse en su sentido más amplio, con el fin de que no pueda ser imitado el objeto del presente Modelo de Utilidad variando pequeñas características que no alteren la esencialidad de lo descrito.

140

N O T A

- 6:66247.22 MAY



Se reivindican como propias y nuevas sobre las cuales ha de recaer concesión de Modelo de Utilidad, por veinte años, a favor de Fernández Carrión, S.L., de Madrid, calle de Relatores, núm. 17, las siguientes

145

REIVINDICACIONES

1ª.-Sombrilla-quitadosol plegable, que se caracteriza por tener un armazón, formado por tres tubos huecos, de los cuales el primero de ellos termina por uno de sus extremos en punta, para facilitar su clavado en el suelo, y lleva una abrazadera en su parte media, exteriormente, por la que pasa una barra que igualmente se clava en el suelo.

150



155

2ª.-Sombrilla-quitadosol plegable, según la anterior reivindicación, y porque el segundo de los tubos es de menor diámetro, introduciéndose por uno de sus extremos, en el primero, el cual lleva una llave que lo fija. Este segundo tubo, por su otro extremo lleva fija una arandela, ondulada, con un orificio central.

160

3ª.-Sombrilla-quitadosol plegable, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, y porque el tercer tubo lleva fija en uno de sus extremos una arandela ondulada, igual a la del segundo tubo, quedando unidos ambos tubos por un tornillo que atraviesa las dos arandelas citadas, y que, al ser apretados por una tuerca de mariposa, encajan dichas arandelas, fijando así la posición de los tubos.

165

170

4ª.-Sombrilla-quitadosol plegable, según todas



• 66247 22 MAY. 1908

175

las reivindicaciones citadas, y porque el tercer tubo lleva en su otro extremo un casquillo movable, en el que va fijado un varillaje que se pliega sobre el mismo tubo, y que al extenderse hace que pueda doblarse el casquillo, que así mantiene el varillaje extendido.

180

5ª.-Sombrilla-quitapol plegable, de acuerdo con todas las reivindicaciones citadas, y porque sobre el varillaje ya mencionado se acopla lona, o cualquier otro tejido o materia similar.

6ª.-"Sombrilla-quitapol plegable".

185

La presente Memoria consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y de los planos, en tres láminas sencillas, de tamaño y forma reglamentarios, que se acompañan.

Madrid, a veintidos de mayo de mil novecientos cincuenta y ocho.

MODELO DE UTILIDAD

22 MA



66247

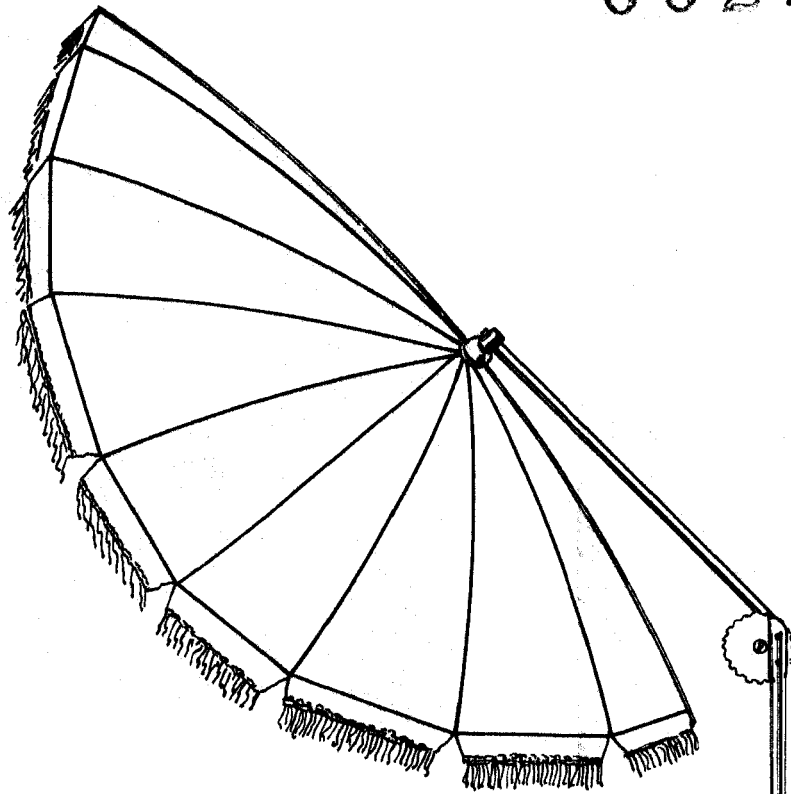
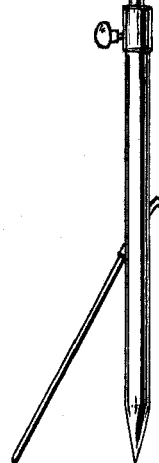


Fig. 1ª

Madrid, 22 Mayo 1.958.

ESCALA VARIABLE



MODELO DE UTILIDAD

66247

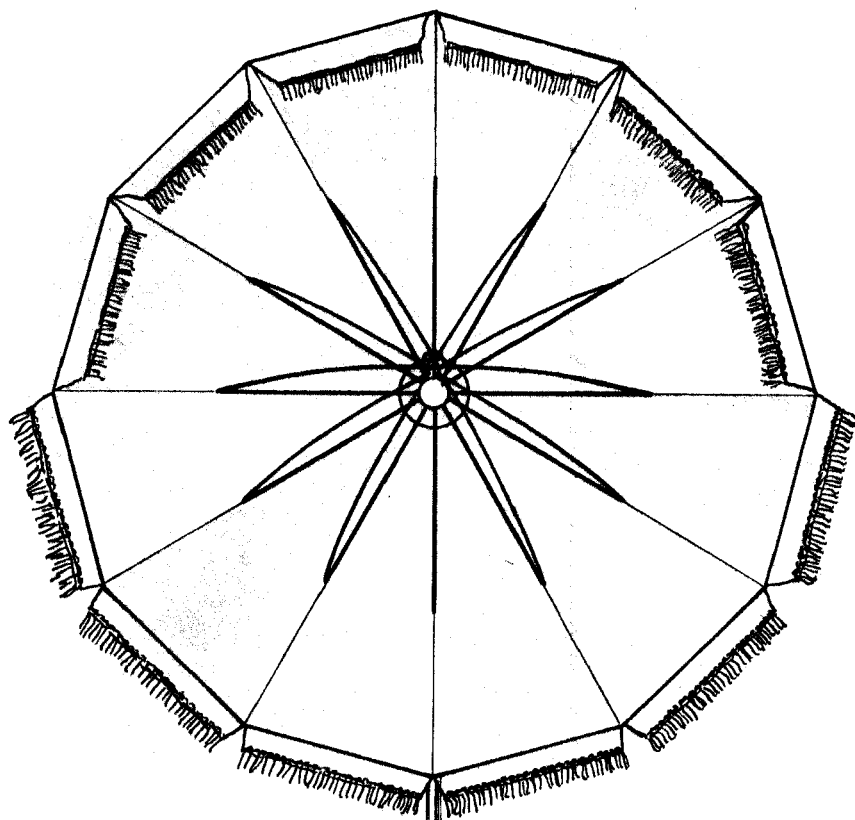
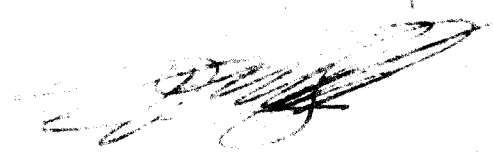
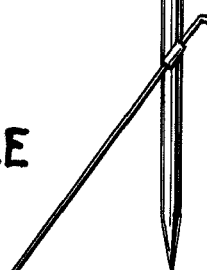


Fig. 2ª

Madrid, 22 Mayo 1.958.

ESCALA VARIABLE



MODELO DE UTILIDAD

MAY 22 1958



• 66247

Fig. 4ª

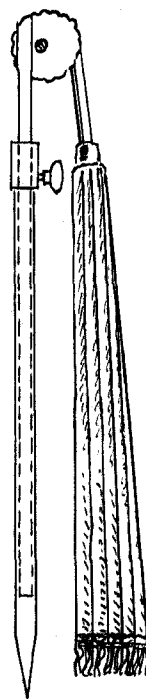
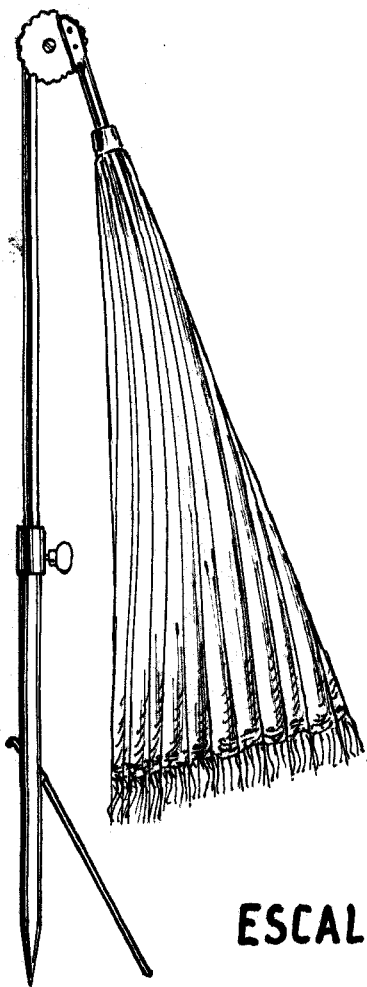


Fig. 3ª



Madrid, 22 Mayo 1.958.

ESCALA VARIABLE